



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Comisión de Juegos del Gobierno de Puerto Rico
Negociado del Deporte Hípico

1 de enero de 2023

REQUISITOS LICENCIA DE: **ENTRENADOR PRIVADO O PUBLICO**

*Certificado de antecedentes penales, expedido por la Policía de Puerto Rico. No más de (30) días de emitido.

*Certificado de No Deuda o Plan de Pago de la Administración para el Sustento de Menores (ASUME). No más de noventa (90) días de emitido.

*Certificación de Deuda o Plan de Pago del Departamento de Hacienda. (Modelo SC 6096). No más de treinta (30) días de emitido.

*Copia de un documento de identidad con retrato y firma, expedido por las autoridades publicas competentes del Gobierno de Puerto Rico, de los Estados Unidos o Pasaporte vigente.

*Evidencia de dirección postal. Ejemplo: Recibo de agua, luz, cable TV, Internet, banco.

*Certificación de radicación de planilla de contribución de ingresos en los últimos cinco (5) años. **(Solo entrenadores públicos).**

Copia Certificado de Nacimiento (toda solicitud nueva).

Copia de las últimas tres planillas o Estado de situación auditado y certificado que no exceda sesenta (60) días. **(Solo entrenadores públicos y/o dueños entrenadores Nuevos).**

*Seguro de Responsabilidad Pública. **(Solo entrenadores públicos).**

* Copia contrato de uso de jaulas y otras facilidades con el Hipodromo Camarero. **(Solo entrenadores públicos).**

* Lista del personal que trabaja en sus establos con sus números de licencia expedida por la Comisión de Juegos.

Certificación de aprobación del curso o evaluación por la Escuela Vocacional Hípica. **(Solicitudes Nuevas).**

Documentos adicionales para Corporación:

Certificado de Incorporación de la Sociedad o Corporación debidamente expedido por el Departamento de Estado del Gobierno de Puerto Rico

*Certificado de Good Standing emitido por el Departamento de Estado del Gobierno de Puerto Rico. No más de (30) días de emitido.

Designación específica del Apoderado/ Agente Residente que actuara a nombre de la Corporación en la gestión de Agente Vendedor.

*RENOVACIÓN

Dirección para bajar la solicitud de licencia:

[https://agencias.pr.gov/agencias/AIDH/Home/Documents/Solicitudes%20de%20Licencia/AIDH%20-%20739%20SOLICITUD%20DE%20LICENCIA%20Rev.%20\(1\).pdf](https://agencias.pr.gov/agencias/AIDH/Home/Documents/Solicitudes%20de%20Licencia/AIDH%20-%20739%20SOLICITUD%20DE%20LICENCIA%20Rev.%20(1).pdf)

